## I. Municipalidad de Lota ALCALDIA

#### DECRETO No. 634 ©

LOTA, I de Marzo de 2017

#### VISTOS:/

a) Solicitud de Permiso Administrativo con goce de remuneraciones de los funcionarios de esta Corporación

b) Título IV de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales

c) Ley Nº 19.880, sobre Base de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos del Estado

d) Resolución Nº 323 del 23/05/2013, de Contraloría General de la República, que fija registro electrónico de Decretos Alcaldicios relativo a las materias de personal que indica.

e) DFL  $N^{\circ}$  1/2006 de Ministerio Interior, publicado en D O del 26 07 2006 que fija texto refundido de la Ley  $N^{\circ}$  18 695 -

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12ª y las facultades que me confiere el Art 63, ambos de la Ley Nª 18 695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

### DECRETO: /

# 1.- CONCEDE, PERMISO ADMINISTRATIVO, con goce de remuneraciones a los funcionarios de esta Corporación

	NOMBRE	DIAG	DESDE	Unema	DETNEECDA	
						-
	TATIANA ANDREA TOLOZA NUÑEZ	1	27/02/2017	27/02/2017	28/02/2017	
	CLAUDIO FERNANDO EYPPERT SUA	R 1	02/03/2017	02/03/2017	03/03/2017	
	HELEN TATIANA HIDALGO TORRES	1	01/03/2017	01/03/2017	02/03/2017	
	TERESA DEL CARMEN CARRILLO OS	3 1	02/03/2017	02/03/2017	03/03/2017	
	KATHERINA ANDREA LOYOLA ALVAI	R 2	02/03/2017	03/03/2017	06/03/2017	
	EDGARDO LEOPOLDO MORALES RUI;	2 2	02/03/2017	03/03/2017	06/03/2017	

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU

OPORTUNIDAD, ARCHIVESE.-

JOSE M. MOONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR JEPE DE PERSONAL POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Funcionario

Carpeta

Archivo

JEEP/dvc.-

Pag. Web.